

COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	172/2016 PARQUE SOLAR	FOTOVOLTAICO TAMARIC	CO
Titular:	Gustavo Pinochet		
Resolución Exenta N°:	172	Organismo:	
Año:	2016	Región:	III - Región de Atacama
Considerando:	7.1. Flora y Vegetación	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	Se realizará el rescate y relocalización de los ejemplares en categoría de conservación afectados por el proyecto. A este respecto, se trata de las siguientes especies; Austrocylindropuntia miquelii, Cumulopuntia sphaerica, Eulychnia acida y Krameria cistoidea, Cordia decandra, Heliotropium filifolium, Atriplex cf. Vallenarensis, Cistanthe aff. Amarantoides, Solanum pinnatum y leucocoryne coronata.

Nombre del informe:	Informe Mensual N°1 "Rescate y relocalización de ejemplares en categoría de conservación y geófitas" (MMVF-1)
Los documentos recibidos:	 MMVF-1 Informe Mensual N°1 Rescate y Relocalización ECC y Geofitas RevA.pdf MMVF-1_M1_Rescateyrelocalizacion_PSFTamRCA172-2016.xlsx (Documento de subcomponente) MMVF-1 Informe Mensual N°1 Apéndice B Coordenadas Rescate y Relocalización.xlsx (Documento anexo) MMVF-1 Informe Mensual N°1 Apéndice A Planos Cartográficos.pdf (Documento anexo)

Frecuencia	Mensual



Cod: 1027634 Fecha: 2023-07-26



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.